

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia es dirigida así:

LA RIOJA. Apartado, 28; Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas; si en... Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por no abonado, 4/50. Extranjero, al año, 86 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 24. Se considera que continúa suscritor al periódico (sólo) el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

INFORMACIONES COMENTADAS

LA BATALLA CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI

No llegó a vosotros lectores de LA RIOJA, el eco de aquel vociferar: «Fuera los Estados Unidos!» con que los estudiantes de la ciudad universitaria de Río Piedras, entraron clamorosos en las calles de San Juan de Puerto Rico y llegaron hasta la misma residencia del gobernador Roosevelt, que ha revelado al mundo la trágica miseria a que ha sido conducido, como res al matadero, el jardín florido que fuera aquella colonia española? Pues asistí conmigo a esta junta de profesores de la Universidad Nacional de Méjico, de la que tampoco creo que se haya hecho referencia en las informaciones de la Prensa española. Escuchamos la voz vibrante del abogado señor Lombardo Toledano, que se asombra de que el Gobierno de su país, haya adquirido en una casa editorial de Nueva York, los textos de historia y geografía que han de entregarse a los niños mejicanos en las escuelas; textos escritos en mediocre idioma español, pero pensados en yanqui. «Méjico,—clama aquel gran orador,—debe ponerse en guardia para impedir la entrega del país, en manos de los Estados Unidos, tal como Cuba ha sido entregada. El día en que los Estados Unidos rompan la barrera de Méjico, entonces ningún país hispano-americano podrá resistir la invasión y la captación yanquis.» E interrumpiendo su perorar, leyó un informe de la Junta Escolar del Departamento de Instrucción de Washington, fechado en 1926, en que se recomendaba el envío de libros de texto a las librerías y a los maestros de escuela de la República mejicana para lograr la formación de una atmósfera norteamericana en Méjico. Otros profesores expresaron ideas semejantes y el claustro universitario acordó, en suma, protestar ante el Gobierno mejicano, protestar ante las universidades yanquis, que se dicen apasionadas defensoras del derecho de gentes y protestar, finalmente, ante el mundo entero.

con sus Mecenas de la Quinta Avenida, son todavía Atenas ni Roma, ni siquiera Oxford o Salamanca. Le quedan los dólares, los créditos logrados durante la guerra imbecil, durante la guerra estúpida de Europa, le queda la flexibilidad de su crédito, con el que están comprando, sin desahuciar una sola moneda, islas enteras en el mar de las Antillas, naciones casi enteras en Centro América. Le queda el poderío material, con el que se han impuesto en la Conferencia naval de Londres y con el que quieren intervenir en la vida interior de Europa. Cierto es que este pueblo, que no representa más que el siete por ciento de la población del globo, consume el setenta y dos por ciento de la producción mundial de seda, y el cuarenta y ocho por ciento de la de café, y el cincuenta y tres por ciento de la de estaño y el sesenta y cinco por ciento de la de caucho... ¿Qué precio de sacrificio de otros pueblos se sustenta esta voracidad?... ¿Cierta que si todos los pueblos consumieran en igual proporción, el mundo sería un inmenso taller, un campo plenamente cultivado y todos los hombres seríamos un poco más ricos, pero ni esta visión de una remota posibilidad redime de sus culpas al imperialismo yanqui.

Poco ha, Octavio Homberg, representante activo del colonialismo francés, lanzaba su clamor de defensa en el libro titulado «El imperialismo americano», y a su conjunto se ha desvanecido el temor de Francia, cobijada por la enorme cuenta con que compró la victoria a la ayuda yanqui. Y en Inglaterra, perdida su supremacía naval; y en Alemania, sometida a la investigación de su capacidad de pago; y en Italia, agraviada por el aumento de las tarifas aduaneras; y en Polonia, excluida de la posibilidad de enviar sus emigrantes, se extiende y se propaga la idea de que hay que rebelarse contra esta mansa invasión que intenta domar la espiritualidad europea y trocarla por un materialismo mercantilista, influyendo en la cultura de origen heleno y latino, como ha influido en los bares y cabarets con la degradadora mezcla del alcohol y el bárbaro sonajero del tantan, aprendido en los bosques africanos. Valdría la pena de que España, la mayor agraviada en Europa, pidiera un puesto en esa Liga antiimperialista que quieren constituir cuantos creen que la civilización europea vale algo más de un dólar...

Este espíritu de protesta se difunde en toda la América hispanoamericana. El pacto panamericano produce ya honda decepción en todos los Gobiernos y pueblos de aquel continente. Recientes son estas palabras escritas en el «Diario del Plata», que aparece en Montevideo: «En lugar de realizar la Unión aduanera, los Estados Unidos alzan cada día una barrera para impedir la entrada a los productos suramericanos y cada día inventan un nuevo arbitrio para rechazar a los emigrantes hispano-americanos. ¿De qué nos sirve, entonces, la Unión Panamericana?». «En esta unión,—escríbe a «Revue de l'Amérique latine», que se publica en París y en francés,—los Estados Unidos se han apoderado del haber y han impuesto el deber a los demás pueblos de América, y así han logrado, sin reacción alguna de la América latina, anexionarse Puerto Rico, imponer su tutela a Cuba libre, adquirir el Canal de Panamá y su zona, lograr la concesión del Canal de Nicaragua y ocupar militarmente esta República, así como las de Haití y Santo Domingo, procurando una posición estratégica incomparable en el centro futuro de la política mundial, desde donde su acción irradiará a la vez hacia el Atlántico y Europa y hacia el Pacífico y Asia, dominando al mundo entero.»

El mundo entero, sin embargo, se alza ya contra este imperialismo, que a pesar de sus esfuerzos culturales, de su derecho de dinero en universidades, de escuelas, museos y bibliotecas no ha sabido engendrar ningún pensamiento representativo, no ha podido crear un nuevo tipo de civilización. Hasta la industria americana, favorecida e impulsada por la extensión e intensidad de su mercado, es una consecuencia del trabajo y de la inteligencia de Europa. El yanqui no ha hecho más que engrandecer, que deformar las propiedades de cuanto vio y aprendió en Europa o le llevaron allí durante tres siglos unos millones de emigrantes. Y cuando quiso separarse de la armonía, de la serenidad, de la espiritualidad de los latinos, cayó en la aberración de copiar la música y los bailes de los negros. Ni Boston con su universidad, ni Washington con su biblioteca, ni Nueva York

con sus Mecenas de la Quinta Avenida, son todavía Atenas ni Roma, ni siquiera Oxford o Salamanca. Le quedan los dólares, los créditos logrados durante la guerra imbecil, durante la guerra estúpida de Europa, le queda la flexibilidad de su crédito, con el que están comprando, sin desahuciar una sola moneda, islas enteras en el mar de las Antillas, naciones casi enteras en Centro América. Le queda el poderío material, con el que se han impuesto en la Conferencia naval de Londres y con el que quieren intervenir en la vida interior de Europa. Cierto es que este pueblo, que no representa más que el siete por ciento de la población del globo, consume el setenta y dos por ciento de la producción mundial de seda, y el cuarenta y ocho por ciento de la de café, y el cincuenta y tres por ciento de la de estaño y el sesenta y cinco por ciento de la de caucho... ¿Qué precio de sacrificio de otros pueblos se sustenta esta voracidad?... ¿Cierta que si todos los pueblos consumieran en igual proporción, el mundo sería un inmenso taller, un campo plenamente cultivado y todos los hombres seríamos un poco más ricos, pero ni esta visión de una remota posibilidad redime de sus culpas al imperialismo yanqui.

Poco ha, Octavio Homberg, representante activo del colonialismo francés, lanzaba su clamor de defensa en el libro titulado «El imperialismo americano», y a su conjunto se ha desvanecido el temor de Francia, cobijada por la enorme cuenta con que compró la victoria a la ayuda yanqui. Y en Inglaterra, perdida su supremacía naval; y en Alemania, sometida a la investigación de su capacidad de pago; y en Italia, agraviada por el aumento de las tarifas aduaneras; y en Polonia, excluida de la posibilidad de enviar sus emigrantes, se extiende y se propaga la idea de que hay que rebelarse contra esta mansa invasión que intenta domar la espiritualidad europea y trocarla por un materialismo mercantilista, influyendo en la cultura de origen heleno y latino, como ha influido en los bares y cabarets con la degradadora mezcla del alcohol y el bárbaro sonajero del tantan, aprendido en los bosques africanos. Valdría la pena de que España, la mayor agraviada en Europa, pidiera un puesto en esa Liga antiimperialista que quieren constituir cuantos creen que la civilización europea vale algo más de un dólar...

Este espíritu de protesta se difunde en toda la América hispanoamericana. El pacto panamericano produce ya honda decepción en todos los Gobiernos y pueblos de aquel continente. Recientes son estas palabras escritas en el «Diario del Plata», que aparece en Montevideo: «En lugar de realizar la Unión aduanera, los Estados Unidos alzan cada día una barrera para impedir la entrada a los productos suramericanos y cada día inventan un nuevo arbitrio para rechazar a los emigrantes hispano-americanos. ¿De qué nos sirve, entonces, la Unión Panamericana?». «En esta unión,—escríbe a «Revue de l'Amérique latine», que se publica en París y en francés,—los Estados Unidos se han apoderado del haber y han impuesto el deber a los demás pueblos de América, y así han logrado, sin reacción alguna de la América latina, anexionarse Puerto Rico, imponer su tutela a Cuba libre, adquirir el Canal de Panamá y su zona, lograr la concesión del Canal de Nicaragua y ocupar militarmente esta República, así como las de Haití y Santo Domingo, procurando una posición estratégica incomparable en el centro futuro de la política mundial, desde donde su acción irradiará a la vez hacia el Atlántico y Europa y hacia el Pacífico y Asia, dominando al mundo entero.»

El asunto de los dos millones

Madrid, 19.—11 noche.

LO QUE DICE DON JOSE SERRAN

Levantada la comunicación al abogado Serrán, que ocupa una celda de pago, ha recibido muchas visitas de parientes y amigos, incluso la del director general de Prisiones. También le han visitado muchos periodistas; pero se ha negado a hacer declaraciones, manifestando que no dirá nada hasta que le autorice su abogado el catedrático señor Giménez Asúa.

Ha repetido que la noticia de la denuncia la tuvo en Bolonia el día 10. Se había retirado a descansar y leía unos periódicos. Al ver que se hablaba de un ex gobernador y ex concejcal, pensó que debía conocerle. La sorpresa fué enorme cuando leyó su propio nombre.

Se vistió y bajó a preguntar dónde estaba el Consulado español. Le dijeron que el cónsul vivía en el hotel y le pasó recado para verle, pero el día siguiente le contestó—eran las dos de la madrugada—que le recibiera al día siguiente.

Dice Serrán que en pyjama salió a la calle para depositar unos despachos telegráficos.

Al día siguiente el cónsul le vistió el pasaporte.

De se puso enfermo y luego vino a España. Aquella noche marchó a París, donde se refugió.

El juez, no obstante la festividad del día, ha seguido trabajando en el sumario. Hoy se dedicó a estudiar lo actuado.

Mañana practicará nuevas diligencias. Parece que en los carteos celebrados entre denunciante y denunciado, Serrán daba muestras de cansancio. Dijo que llevaba ochenta horas sin dormir.

El caso se verificó en francés con intérprete y parece que entre Lino y Serrán se cruzaron algunas frases gruesas, con motivo de que el primero dijo ser mentira algo de lo que Serrán afirmaba.

Aragón al día

Zaragoza, 19.—12 noche.

MUERTE MISTERIOSA

En el pueblo de Castelserat, ha aparecido en su domicilio el cadáver de la vecina Práxedes Vallet; muerte que aparece rodeada de misterio. El juzgado interviene.

REUNION SOCIALISTA

La agrupación socialista de Zaragoza ha celebrado junta general para proceder a la elección de miembros para el comité directivo.

Los nombramientos han recaído en personas de mucho prestigio en Zaragoza.

NINO HERIDO POR ATROPELLO DE BICICLETA

En la plaza de la Independencia, el ciclista Bernardo López, ha atropellado al niño de ocho años, Francisco Cubero, produciéndole heridas de gravedad; de las que ha sido asistido en el Hospital.

El ciclista ha sido detenido.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

También en la Plaza de la Independencia, Angel García Gil, de 24 años, ha sido atropellado por un auto de la matrícula de Zaragoza, conducido por José Lauriga.

En el mismo automóvil, fué conducido el atropellado, al Hospital, donde se le apreciaron lesiones de consideración.

CONSEJO DE DISCIPLINA

En la Universidad se ha celebrado un Consejo de Disciplina contra el estudiante José Ezquerro, por atenido contra el profesor de la Facultad de Medicina, señor Minuesa.

El tribunal acordó que dicho estudiante pierda el curso y para continuar la carrera, traslade la matrícula a otra Facultad.

PADRE IRASCIBLE

Miguel Pérez López, de 29 años, ha producido a una hija suya de pocos años, llamaba Eusebia, heridas de consideración al golpearla con un porrón.

EBRO-PRENSA

BARCELONESAS DE AVIACION

BARCELONA, 19.—Hoy ondeó la bandera catalana en la Diputación y en el Ayuntamiento.

El gobernador ha multado al periódico «El Progreso» por la publicación de un artículo sin pasarlo por la censura, en que comentaba el acto de la comunión de niños verificada el domingo, a consecuencia de la cual 2.000 de éstos resultaron enfermos.

Sigue la huelga de empleados y obreros de autobuses y taxis. Han sido libertados 50 de los detenidos.

La autoridad gubernativa ha concedido permiso para que la Liga regionalista celebre una reunión de carácter privado político.

El gobernador ha dicho que como se trata de una reunión de afiliados, era un acto estrictamente privado.

Hoy han salido los yates que toman parte en la regata crucero del Mediterráneo.

Les dió la salida el capitán general infante don Carlos, con otras personalidades.

En la calle de Colón chocaron un tranvía y un auto particular, resultando los cinco ocupantes de este último gravemente heridos.

Se han recibido noticias diciendo que durante la tormenta descargada ayer en Tarrasa, los niños Vicente y Salvador Colomer, de siete y nueve años; Antonio Roster, de 14, y Wenceslao Lehoz, de once, se refugiaron debajo de un puente para resguardarse del aguacero, teniendo la desgracia de ser arrastrados por la corriente.

Hasta ahora van recogidos los cadáveres de tres de ellos.

Esta tarde se ha jugado un partido de fútbol entre los equipos Barcelona y Europa, venciendo los primeros por cuatro a uno.

El alcalde, conde de Güell, presidió la reunión de la Junta de Museos. En ella se habló de la posibilidad de depositar en un Museo la histórica campana de Gracia, que ha sido rescatada. El conde de Güell se mostró partidario de que dicha campana no saliese de Gracia, proponiendo que se exhibiese en un punto céntrico de la misma. Los reporteros le propusieron que se colocase de nuevo en el sitio que ocupaba, cuando en 1870 tocó a rebato, o sea en la plaza de Rius y Taulet.

A ello se mostró conforme el conde de Güell, quien ayer mismo visitó dicho lugar de emplazamiento.

NOTAS PALATINAS

DON ALFONSO SALE PARA PARIS Y LONDRES

En la capilla de Palacio se celebró una misa, oficiada el patriarca de las Indias.

La reina Victoria estuvo esta mañana visitando una Exposición de pinturas.

El rey pasó por la población durante una hora, en un coche pequeño que él mismo conducía.

Regresó a Palacio y salió en otro coche con el conde de Maceda, para ir al Tiro de Pichón.

En el subexpres de Francia, a las ocho y media de la noche, salió para París y Londres el rey, acompañado del duque de Miranda.

En la estación le despidieron la reina, los infantes Beatriz, Cristina, Isabel, Jaime, Juan, Fernando, María Luisa, Luis Alfonso, Alfonso de Orleans y Beatriz de Baviera; todo el Gobierno, autoridades civiles y militares, subsecretarios y Directores generales. También muchos aristócratas, que formaban parte desde la plaza de la estación hasta el mismo vagón que ocupó el rey, a quien aclamaron.

Entre las personalidades se encontraban el duque de Maura, que fué felicitado por toda la familia real, y el marqués de Figueroa.

REPRESENTANTE

Hace falta para Casa importante de herramientas, tornillería, accesorios para automóvil, saneamiento, y ferretería industrial. Escribir con demostraciones de conocer el ramo y hallarse bien relacionado a Luis Mayor, Apartado 120, SAN SEBASTIAN.

DE AVIACION VIDA POLITICA

EL CAPITAN REXACH ES SALVADO DE UN GRAVE ACCIDENTE

LA CORUNA.—Esta tarde, cuando el público presenciaba el paso de la procesión, llegó la avioneta del capitán de Artillería Antonio Rexach, que terminaba su raid por Londres, Biarritz, San Sebastián y el Cantábrico.

La gente vió cómo la avioneta evolucionada sobre la bahía. De repente, sin duda por alguna avería, el aparato entró en barrena y cayó violentamente sobre la bahía, desapareciendo entre las aguas.

Rápidamente acudieron varias canoas automóviles en auxilio de Rexach, al que lograron salvar sin que hubiera sufrido más que lesiones de poca importancia.

El aparato no volvió a salir a flote.

DOS AVIADORES MUERTOS Y DOS HERIDOS

NIZA.—A las cinco y media de la tarde ha caído a tierra un avión militar de la base de San Rafael, en Nervin, cerca de Vintimilla.

Dos soldados han resultado muertos y otros dos han sido conducidos al hospital en grave estado.

EL AVION GIGANTE ALEMAN CON CUARENTA PASAJEROS

VILLACOUBLAY.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Le Bourget, el avión gigante alemán «D-2000».

El avión, que ha aterrizado en este aeródromo a primera hora de la tarde, traía a bordo cuarenta pasajeros.

NOTAS SEVILLANAS

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

SEVILLA.—El príncipe de Asturias pasó esta tarde por la Exposición, deteniéndose en el pabellón de la ciudad de Jerez, donde fué atendido y complacido.

Terminado su recorrido por el sector Sur, Su Alteza marchó a cenar a casa de la marquesa de Yanduri.

Después se dirigió con su séquito al teatro de la Exposición, donde se representaba la comedia, de los hermanos Álvarez Quintero, «Los duendes de Sevilla», por la compañía de Carmen Díaz.

LA SEMANA MEJICANA

SEVILLA.—Continúa celebrándose con la mayor brillantez la Semana Mejicana en la Exposición.

Los huéspedes de honor de la República mejicana visitaron los pabellones de los países concurrentes al Certamen, siendo agasajados en todos ellos.

En el teatro de la Exposición ha dado una conferencia don Fernando de los Ríos, catedrático de Derecho político de la Universidad de Granada, quien disertó sobre el tema «En torno a la tierra y al alma mejicana».

Las lecciones, recordadas. El salón estaba totalmente lleno y en el estrado se hallaban el comisario regio de la Exposición, el delegado mejicano, señor Orozco Muñoz, y el secretario de la Legación en Madrid.

Don Fernando de los Ríos fué muy aplaudido.

TRES NIÑOS AHOGADOS

SEVILLA.—Comunican de Marchena que, a las cuatro de la tarde, en la charca Los Barreros, a un kilómetro de aquella población y en ocasión en que estaban bañándose, en compañía de otros, los niños Juan Sevillano García, Antonio Tovar Gallardo y Melchor Minón Avicilla, perecieron ahogados.

El vecino Manuel Martín extrajo los cadáveres de los tres niños, que se hallaban aprisionados por el lodazgo, en el fondo de la charca.

Cine Olympia

EL DOMINGO Acontecimiento Cinematográfico

REGRESA A MADRID GUADALHORCE

Ha regresado de Málaga el conde de Guadalhorce.

PARADICLOR INFALIBLE Mata-polillas

EL PARTIDO LABORISTA ESPAÑOL

Madrid, 19.—Varias horas.

Se ha inaugurado el primer Centro Laborista de Madrid, establecido en la calle de Constantino Rodríguez, número 4 (Gran Vía), en cuyo local se congregaron los elementos adheridos al partido laborista nacional, celebrándose la primera Asamblea general, que presidió, en nombre de la comisión organizadora, don José Romay.

Fueron designadas las personas que han de actuar como Comité nacional hasta la próxima reunión del Congreso del partido, quedando integrado dicho Comité por los señores don Eduardo Aunós, exministro de Trabajo; don Andrés Garrido, don Fernando Girón, don César de Madariaga, don José María Montegudo, don Mariano Pujuelo, don Rafael Sánchez Mazas, don Luis del Valle y un representante del Comité provincial de Barcelona, que éste designe.

Se procedió a la lectura del manifiesto del partido, y el señor Aunós, en nombre del Comité nacional, pronunció un elocuente discurso dedicado a los trabajadores manuales e intelectuales y a todos aquellos productores que dirigen por sí mismo sus Empresas para que engransen las filas del partido.

Terminó el acto acordándose enviar telegramas de salutación al Comité provincial de Barcelona y Centro Laborista que viene funcionando en aquella capital desde hace un mes, y que cuenta ya con más de 700 socios.

EL INTERÉS ESTA EN PARIS

Comunican desde París, que el carácter de estación de término y de paso de aquella capital, permite conocer la gestión de episodios interesantes para la política española.

Días pasados, estuvieron allí los exministros Ventosa, Chappaprieta y Armiñán.

Las impresiones que traía el político catalán de su visita al señor Cambó eran sobranamente optimistas. El señor Cambó permanecerá alrededor de un mes en Chateau d'Ardenne (Belgica). Se trata de una antigua posesión del rey Leopoldo, hoy convertida en hotel, propiedad, como otros tantos, de una conocida compañía internacional.

Tanto el señor Ventosa como los señores Chappaprieta y Armiñán se entrevistaron con el señor Alba. El primero le refirió verbalmente los informes que el señor Alba había recibido directamente del enfermo de Chateau d'Ardenne. Los otros exministros ratificaron a su antiguo jefe una adhesión política incondicional.

Asistente de Londres el señor Cambó y sabedores de que el señor Alba tiene proyectado de antiguo un viaje a aquella capital para abtazar, antes de realizar sus acostumbradas etapas veraniegas de Suiza y San Juan de Luz y desde luego días después del próximo 22, al menor de sus hijos, queda desmentida la versión de que ambos políticos coincidirían en la ciudad del Támesis para ser recibidos.

Mañana, viernes, por la noche llegará el rey a París y procurará asesorarse de todas las individualidades destacadas de la nación, deseando conocer el juicio de quienes entre ellos hace años que no viven en España, conñándose en la asistencia de los intérpretes.

Se cree que Romanons conoce desde principios de la semana pasada, que el señor Alba no comparte el criterio de que las Cortes del 23 podrán reunir se siquiera con el fin de confectionar los próximos presupuestos, y mucho menos si en ellas debía comparecer a la cabecera del banco azul el propio Alba.

El señor Alba no parece tentado por un inmediato deseso del Poder. Acaso mismo piense y diga que dentro de la anomalía del momento actual, la permanencia del Gabinete Berenguer se impone como la menos inadecuada de las soluciones.

BANQUETE DE HOMENAJE A LERROUX

El partido republicano-radical ha acordado celebrar el seis de julio el banquete-homenaje a don Alejandro Lerroux, con motivo de la publicación de sus últimos libros.

También ha acordado la creación del Ateneo Republicano.

REGRESA A MADRID GUADALHORCE

Ha regresado de Málaga el conde de Guadalhorce.

CLINICA M. TAPIA

PROCEDENTE DE LA MATERNIDAD DE MADRID. MEDICINA.—CIRUGIA.—MATRIZ.—PARTOS.—URINARIAS. TRATAMIENTOS MODERNOS. CABAS, 1.-CALAHORRA

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en Estómago-Hígado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
General Zurbano, núm. 3

En situación, por au LA RIOJA

TEATRO MODERNO

Empresa S. A. G. E. Teléfono 366. EXITO ENORME. — EXITO DE LA GRAN COMPANIA

ALEGRIA ENHART. ULTIMOS DIAS. HOY, VIERNES, 20 DE JUNIO. TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA. EXITO INMENSO.

La Flor de España. Regalo al público de muñecas del amor.

NOCHE: a las DIEZ Y MEDIA. SECCION ESPECIAL. LAS DOMINADORAS.

Los señores ALEGRÍA y ENHART, hijo y nieto de doña Micaela R. de Alegría, como recuerdo al circo que más fama conquistó en España, presentarán hoy un auténtico Circo, en el que harán las delicias del público los famosísimos clowns.

PASANDO EL TIEMPO

De los tres jueves del año que remembran como el sol, en este día de gracia de 1930, sólo en el jueves de ayer, Febo, el subterráneo, se ha dignado ofrecerse en toda su esplendor, como término de comparación.

Se ha dicho que los pintores pintan como quieren. También es verdad que los fotógrafos son diestros en mejorar la obra de la naturaleza. Pero sucede lo contrario cuando se tiran fotos como por sorpresa y no hay retoque y ha faltado luz, etc., etc., aparecen en la Prensa diaria, y aun en la semanal ilustrada, retratos desconcertantes.

Y no vamos a tener más remedio que moderarnos un poco, porque de no ser así, dentro de un par de años no va a haber mujer fea, ni comediante del montón, ni abogado que no sea elocuente, ni industrial que deje de ser acalorado, ni ciudadano que no sea propietario o eminente.

ECOS DE CALAHORRA

19.—11 n. FESTIVIDAD DEL CORPUS.—La vigilia celebrada anoche por la Adoración nocturna con motivo de esta festividad, resultó solemnisima y a la misma asistieron ininidad de adoradores y numerosos fieles.

El reverendo Padre Ayuso, misionero del Corazón de María, pronunció una elocuente y sentida plática. Hoy, terminada la misa conventual de la Santa Iglesia Catedral, ha sido cantada a gran orquesta, ha salido la solemne procesión de dicho templo, en la que figuraban ininidad de fieles, los niños de los Colegios, religiosos, Asociaciones, Comunidades, clero parroquial y catedral, presididos por el ilustrísimo señor obispo.

medísimos, así como los cines en las secciones especial y popular. SEPELIOS.—Ayer, a las siete y media de la tarde, fué conducido al Cementerio el cadáver del joven obrero Bonifacio Toledo, muerto a consecuencia de una cox que recibió días pasados.

TAURINAS

LA NOVILLADA DE AYER. Estamos de malas con las funciones taurinas a base de elementos locales. La de los aspirantes, defraudó nuestras ilusiones. Ni una lejana promesa de torero, vimos aquel día.

Un solo detalle rindió pleitesía a la semejanza. El compañerismo. Pedriles y Ricardo Urzay fueron excelentes paisanos. Parecía que habían salido a la plaza en mutua inteligencia. Si tú estás mal, debieron convenir al vestirse de toreros, igual he de quedar yo. Y aunque el calor aprieta, nada de abañeos.

Se ha dicho que los pintores pintan como quieren. También es verdad que los fotógrafos son diestros en mejorar la obra de la naturaleza. Pero sucede lo contrario cuando se tiran fotos como por sorpresa y no hay retoque y ha faltado luz, etc., etc., aparecen en la Prensa diaria, y aun en la semanal ilustrada, retratos desconcertantes.

Y no vamos a tener más remedio que moderarnos un poco, porque de no ser así, dentro de un par de años no va a haber mujer fea, ni comediante del montón, ni abogado que no sea elocuente, ni industrial que deje de ser acalorado, ni ciudadano que no sea propietario o eminente.

El reverendo Padre Ayuso, misionero del Corazón de María, pronunció una elocuente y sentida plática. Hoy, terminada la misa conventual de la Santa Iglesia Catedral, ha sido cantada a gran orquesta, ha salido la solemne procesión de dicho templo, en la que figuraban ininidad de fieles, los niños de los Colegios, religiosos, Asociaciones, Comunidades, clero parroquial y catedral, presididos por el ilustrísimo señor obispo.

La custodia en ricas andas de plata, era llevada a hombros de ocho sacerdotes. Fuerzas de la Guardia civil daban escolta al Santísimo y en la presidencia de la procesión acompañaban el Excmo. Ayuntamiento, el juez de primera instancia y el capitán de la Guardia civil.

V. Infante

Enfermedades de los ojos. F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carman. CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS. ANTA. Portales, 46.

otros tres superiores. El público los ovacionó en el arrastre, otorgando de este modo, solamente al ganadero, el triunfo que anhelábamos para los tres factores de la novillada: toreros, toros y empresa.

CORRIDAS DE TOROS

A Fortuna le echan un toro al corral. Madrid, 19.—Varias horas. EN MADRID.

Con tarde calurosa y buena entrada se ha celebrado la 21 de abono, asistiendo el infante Jaime.

Primer toro. Revertito, que confirma la alternativa, lancea discretamente. Al dar un capotazo cae mate la cara del toro, librándose milagrosamente de una cornada.

Segundo toro. Posada se encuentra con un toro bravo. Intenta torrear por naturales, pero desiste porque el toro es bravísimo y no puede con él. Un pinchazo y una estocada caída.

Primer toro. Villalta, faena valiente, gran estocada. Ovación. Segundo toro. Félix Rodríguez muletea dominando, para una estocada buena.

Primer toro. Fortuna trastea valiente para una estocada tendida y dos intentos de descabello. Segundo toro. Valencia II hace una faena vistosa y mata de media estocada mala.

MOTORES BERNARD. EL MOTOR A GASOLINA.

EN MALAGA. Toros de Villamarta, cumplieron. Carnicerito, que sustituye a Barrera, dejó olvidada en el expreso la muleta, estoques y todo su ajuar torero.

EN CADIZ. Toros del conde de la Corte, superiores. Primero, Márquez hace una faena confiada para una estocada buena.

EN SEVILLA. Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, Gran entrada. Asiste el príncipe de Asturias.

EN BARCELONA. En la plaza Monumental se han lidiado novillos de Villarreal, que cumplieron.

EN VITORIA. Novillos de Damián Flores, mansos. Jaime Noain, superior en sus dos toros.

cierto, siendo objeto de grandes y continuadas ovaciones. Torón, bien en banderillas. En lo demás no hizo nada extraordinario.

EN PAMPLONA. Novillos de los herederos de Cándido Díaz, bravos.

EN MURCIA. Pablo Romero, buenos. Balderas, superior, Oreja.

LA PROCESION DEL CORPUS. A la hora acostumbrada de la tarde, salió de la catedral la procesion del Corpus.

UN ACUERDO INTERESANTE DEL COLEGIO DE MEDICOS. Celebró junta general extraordinaria el Colegio de Médicos, para discutir los nuevos estatutos.

UNA AVERIA EN EL METROPOLITANO. A la una y media de la tarde se produjo una avería en el «Metro», fundiéndose los cables y quedando detenidos todos los trenes, algunos dentro de los túneles.

UN SOBRIÑO DE CRUZ CONDE AGRIE A UN PERIODISTA. CORDOBA.—El joven Alfredo Cruz Conde, hijo del alcalde de esta capital, y sobrino del director de la Exposición de Sevilla, ha agredido al redactor del semanario «Política», don Enrique Moreno, que hace activa campaña revisionista de la actuación de los hermanos Cruz Conde.

DETROIT.—La expectación por la lucha de Uzcudun y Risko es enorme. Se considera esta lucha como el minutoria para un encuentro entre el vencedor y el alemán Schmelling.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

REUNION CUATRIMESTRAL. Madrid, 19.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación se dedica estos días a estudiar los asuntos comprendidos en el orden del día de su reunión cuatrimestral reglamentaria, bajo la presidencia accidental, desempeñada por don Carlos Prast, y con asistencia de los vocales y secretarios.

En primer término acordó el Consejo ratificar su afirmación de principios en cuanto a la libertad económica; aprobó tres informes que se han de elevar a la Dirección general de Comercio y a la Dirección general de Aduanas, respecto a los asuntos que dichos Centros remitieron para su estudio; y después de examinar detenidamente la situación económica nacional, en vista de los datos que acerca de la misma posee el Consejo, y a la vez atendiendo apremiantes requerimientos de alguna Cámara, se elevó a la presidencia del Consejo la expresión de la inquietud que se siente ante la injustificada marcha de los cambios.

Asimismo estudió el Consejo el informe que ha de elevar a los Centros correspondientes sobre normas para la exportación, declaración de valores para la estadística aduanera, reglamentación del comercio y la industria de los metales preciosos, libertad de las industrias para el empleo de materias primas, transportes mecánicos por carretera, funcionamiento y depósitos de viveres, ventas de «autos», incidencias de Aduanas, régimen de alcoholes, transportes ferroviarios, fabricación de aceites de semillas, Comités paritarios, policía sanitaria, Propiedad industrial, pignoración de mercancías que vas y contribución industrial.

En señal de duelo por el fallecimiento de don Basilio Paraiso, y como prueba de respeto a la queridísima memoria del mismo, el Consejo no ha cubierto la vacante de presidente. El presidente cumplimentó al ministro de Economía y una comisión suya visitó al director de Aduanas para tratar de la declaración de valores para la estadística aduanera.

Por último, el Consejo acordó felicitar a la Dirección de Aduanas por la actividad que ha sabido dar a la publicación de la estadística, prestando con ello un importante servicio a la Economía nacional.

DEL MAGISTERIO

Las maestras interinas que forman la lista única con derecho a plaza en propiedad. La «Gaceta» del miércoles, 18, publica la siguiente:

ULTIMA HORA

RISKO VENCE A UZCUDUN POR PUNTOS

DETROIT.—La expectación por la lucha de Uzcudun y Risko es enorme. Se considera esta lucha como el minutoria para un encuentro entre el vencedor y el alemán Schmelling.

Espectáculos

La compañía Alegría-Enhart hizo ayer en el Moderno dos revistas, las dos gracias de agradable musiquilla, y las dos muy entretenidas. El público no regateó sus aplausos a los artistas y les hizo repetir algunos números.

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"
Ganadora del "Gran Premio", la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana...

AVISOS Y NOTICIAS

Tenemos noticia de que una dama logroñesa que reside fuera de esta ciudad, con el propósito de trasladar su domicilio a esta capital...

Club Deportivo Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 25 de los corrientes, a las siete y media de la tarde...

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Víctor Lapresa Castellanos, de nueve años, de erosiones en la pierna derecha...

Medias de seda

Calcetines de caballero; Escarpines para niño; tirantes y ligas, y colonias a granel...

Mercería de José Lacalzada

SAGASTA, 25
MARQUES DE SAN NICOLAS, 87 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

COLLARES, SOMBRILLAS GRANDES NOVEDADES
En la liquidación CASA AMALRIC MARQUES DE VALLEJO, 6.

CITROEN 10 HP. 4-5 asientos. CITROEN 5 HP., 2-3 asientos. Se venden en buen estado. Razón, Hotel Burgos, Teléfono 27, Nájera.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Importante Sociedad

española de Seguros todos ramos, desea representantes competentes en Alfaró, Arnedo, Cervera, Nájera y Torrecilla de Cameros...

A PIQUERAS

Romería de la Luz
El domingo, 22, a las siete de la mañana, saldrá del Bar "El Brillante" un magnífico automóvil...

PROPIETARIOS

Compro toda clase de fincas. Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a un millón de pts., disponiendo de capital para realizar operaciones en el día.

Venancio Marín

ACEITE DE LASERNA.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende HIJO DE S. MARRODAN, S. L.

LA MARAVILLA RIOJANA

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSE DUASO
exjefe de cocina del Gran Hotel Comercio, de Logroño. CUBIERTO, 37-35 PESETAS.

MUEBLES ECONOMICOS

Eustasio Pérez
PABLO IGLESIAS, 2.
Huevos frescos
DESDE 1.70, 1.90 y 2.10.

Casa Zorzano

Diariamente nuevos artículos
Todo a 0'95
Entrada libre
MERCADO, 60

AUTOMOVIL CITROEN B-14

Abierto, 5 plazas, recién reparado, vende médico titular de Baños de Río Tobía.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9, 1.º

CARTERAS
COLLARES Y PULSERAS
Sombrillas -- Abanicos -- Medias -- Perfumería
PEINETAS NOVEDAD PARA VELO
CASA ANGUIANO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
FERNANDEZ HEREDIA
Oculista diplomado en las Clinicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.
SALMERON, NUM. 3, 1.º

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido cursada al Juzgado municipal la denuncia presentada por Mariano de Pablo Sáenz, ebanista, contra el conductor de la camioneta número 1.221, de la matrícula de Burgos...

Venancio Marín

EL MEJOR CAFE tostado al día.

José Montero-Médico

ESPECIALISTA EN PIEL
Consulta de once a una. Económica, de seis a ocho de la tarde MIGUEL VILLANUEVA, 2, 1.º

MODERNO TALLER DE RECAUCHUTADO. Se vende o traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

La Compañía de Maderas. - BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churrucra Apartado núm. 44.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 1, 2.º IZQDA.

PERSIANAS
fantasia, plegables, para miradores SE COLOCAN EN EL DIA
AVELINO PENALVA
C. Gallarza, 3. - Teléfono 274.

Pérdida

Al que se haya encontrado un abrigo de señora, que se perdió en la carretera de Zaragoza, próximo al lugar denominado "El Recuerdo", jurisdicción de Calahorra, se le ruega lo devuelva a la antigua farmacia de R. Palacio, de dicha ciudad, donde se le gratificará. En caso contrario, será reclamado por hurto.

GRAN HOTEL COMERCIO

Pensión completa (desayuno y vino comprendidos), desde nueve pesetas. Restaurant (vino comprendido), 5 pesetas cubierto.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. - Rosa Ochandiano López de Castañó, María del Carmen Tejada Ortega. Defunciones. - Luis Santander Illguéz, de ocho meses, de Logroño. Matrimonios. - Ninguno.

CUARTOS DE BAÑO DE TODOS LOS PRECIOS.

Valerío y Bermejo
Mercado, 73 Teléfono 234

APARATOS PARA LUZ

Fortunato Redón

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Venancio Marín

Licores a granel y embotellados de las mejores marcas.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA
POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
LABORATORIO
Carnicerías, 4 pral. - Teléfono 9.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN SIFILIS VENEREO Y PIEL
Murq de la Mata, 8, segundo

VENANCIO MARIN

MAYOR, 35. - PLAZA DEL MERCADO, 23.
Es especialidad de esta Casa el ofrecer la mejor legumbre de siembra Alubia blanca de Calahorra, León y Mendavia.
ANTES DE COMPRAR, CONSULTE PRECIOS.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo a Paula Pérez Lora, en causa que le seguía el Juzgado de Logroño, por estafa.
Defendió a la procesada el letrado señor Morey.

Carbones hijo de Pedro Nolasco

LOS MEJORES.
Travesía de la nueva Escuela Industrial (junto a la Carpintería de Zapata) TELEFONO 370.
Almacenes: MURO CARMELITAS, 2

Yemas IDEAL

Golosina exquisita
Creación de la Confitería LE PAPILLON D'OR
Cuatro pesetas medio kilo.
MERCADO 35. TELEFONO 361

Santo Domingo

19 de junio.
Por la Junta de Beneficencia municipal se ha formado la lista de vecinos pobres que tienen derecho para disfrutar los beneficios médico-farmacéuticos gratuitos y otros que les están concedidos por las leyes...

En esta procesión se llevó por vez primera, por el señor abad de la Colegiata don Antolín Oñate, la magnífica custodia de oro, plata y marfil que se construyó con las joyas que al morir dejó para ella la señora doña María Jesús Rey de Murga. Custodia que pesa unos once kilos, es de gran valor y se guarda en uno de los Bancos de la capital.

De Herramélluri vino a ver casar a su nieta el propietario don Román Riaño, y de Calahorra, los íntimos amigos de la familia de la novia don Constantino Pinilla con sus gentiles hijas las señoritas Pilar y Micaela, la bella señorita Inés Amo y doña Maura Camarosa.

Ciento treinta eran los que asistían a la boda, ante cuya numerosa comitiva, que se dirigió a la catedral, iba luciendo la novia rico vestido con blanco velo y ramo de azahar.

El trayecto se recorrió con disparo de bombas y cohetes.
Ante el altar del Santo los novios consagraron sus amores, bendiciendo la unión el benedictino don Matías Casado, apadrinándolos don Constantino Pinilla, de Calahorra, y la señora Riaño, tía de la novia, y firmando como testigos en el acta don Simeón Montoya y don Germán Monco.

Terminada la religiosa ceremonia, fueron los invitados obsequiados con un exquisito refresco, y como intermedio celebraron animado baile en "La Riojana".

Más tarde, en el hotel "La Píbara" se celebró un gran banquete, rumboso y abundante, al final del cual hubo entusiasmas y humorísticos brindis por la felicidad de los recién casados.

Los novios salieron en automóvil para Barcelona y Sevilla, y recorrieron otras poblaciones.
Los invitados pasaron un día de gran fiesta, con bailes y otras diversiones.

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purificadas del agua de mala forma que, enfermas de riñón, artritis, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría; no pocos su completa curación.

El doctor Corcoente dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corcoente, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corcoente, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas; Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas (todo comprendido).
Apertura, 1.º de julio.—Pídame folletos, Memorias, a la Administración: Muelle, 36, SANTANDER.

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corcoente, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corcoente, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

En cambio las hortalizas, con las lluvias y frios pasados, han sufrido perjuicios, mermas y retraso, aunque ya estamos en plena recolección de nuestra rica y afamada fresa, solicitada por su carmin, ácido y aroma.

Como en años anteriores con un día propio de los más fulgurantes, con la solemnisísima misa, cantada por la Capilla y elementos de la Coral, con los tradicionales villancicos, con la asistencia de todas las cofradías, adornados sus pendones con sendas coronas de flores, con lluvia de flores y rosas de los engalanados balcones, con la asistencia de los individuos de la Adoración Nocturna, de Correos don Isidro Pérez y presidiendo el Ayuntamiento con el alcalde don José Ruiz Metola y tenientes de alcalde don Francisco Ferrer y don José María Aguilar, acompañados por la autoridad militar, representada por el teniente de la Guardia civil don Guillermo Camarero, se ha celebrado la procesión del Corpus.

DR PERUCHA. - Análisis clínicos Sangre, orinas, etc. - Wassermann diariamente.

Consultorio Médico Quirúrgico
Antonio Gutiérrez
SECRETAS - DIATERMIA
MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

El domingo se prepara una bonita combinación con firmas de acreditada solvencia.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

La gran coalición de derechas

IMPORTANTE DECLARACION DEL CONDE DE LA MORTERA

Por noticias procedentes de Barcelona, se ha sabido que el señor Conde de la Mortera aceptaba la dirección del gran partido de las derechas españolas iniciado en Cataluña.

Un redactor de la «Agencia Menche» consiguió ponerse al habla con tan destacada personalidad política interrogándole acerca de la certeza de la noticia.

Don Gabriel Maura Gamazo tuvo la amabilidad de acceder a nuestro ruego y ya en el plan de interviú contestar a las preguntas que nuestro redactor le formulara.

Las declaraciones que nos ha hecho el señor Conde de la Mortera, tienen gran importancia política puesto que constituyen una verdadera definición de su conducta política actual y futura. —Es cierto; — le dijimos — que usted ha aceptado la presidencia de ese partido?

A esta y a otras preguntas contestó lo siguiente:

El hecho referido ahora por los periódicos no tiene realmente actualidad, porque procede de tiempo atrás. Unos cuantos antiguos conservadores de Cataluña, disformes ya con la desmembrada estructura de los partidos históricos, se agruparon en selecto núcleo con el nombre de derecha nacional y atrajeron valiosos elementos jóvenes que compartían su ideal.

—Ese núcleo me hizo el honor de dirigirse a mí, en busca de orientación activa. Pero nos hallamos aún en el período dictatorial; estaba en suspenso la vida ciudadana, y aunque me brindé gustoso para contestar a cuantas consultas quisieran hacerme los miembros de ese grupo, les disuadí de iniciar ninguna campaña inmediata, puesto que sobre realizar ella prácticamente imposible, me parecía además prematura ante la incertidumbre del éxito que tendría el régimen a la sazón imperante cuando intentase, si lo intentaba de veras, retornar a la normalidad.

Una vez termina la dictadura de Primo de Rivera, les corroboré mi propósito de no fundar partido ninguno a la antigua usanza, sino mantenerme dispuesto a ingresar, con cuantos quisieran acompañarme, en la gran coalición de derechas que es, a juicio mío indispensable para la buena marcha de la futura política constitucional española.

—Ah, pues, la presidencia a que alude significa tan solo que tanto los elementos catalanes de la derecha nacional, como yo mismo, estamos pronto y propicios para esa gran reconstrucción, sin perjuicio de que mientras perdure la interinidad en que nos hallamos, aprovechemos cuantas oportunidades se nos deparen a fin de persuadir a las gentes que solo dentro de un régimen monárquico y constitucional podrán hallar adecuada solución los problemas nacionales. La derecha, que es autónoma, actuará libremente, movida por su propio impulso ciudadano, mi intervención se ha de reducir, a la asesoría que antes indiqué y a la labor de conector, llegado el caso, ese elemento con los demás a fines.

—Cuando exclaman porque se reorganicen pronto las derechas españolas las has han de tener en cuenta que ello aprovechará muy poco si simultánea y paralelamente no se organiza también la izquierda gubernamental. Una triste experiencia ha enseñado a todos cuan inútil es para el bien de la Patria y de la Monarquía, que no dispongan ellas sino de uno de esos dos instrumentos de Gobierno. Salvo los breves parentescos durante los cuales se impone la que podríamos llamar unión sagrada, el resto del tiempo se emplea en luchas exécutivas para alcanzar el poder o para retenerlo, sin continuidad alguna, ni siquiera en lo fundamental.

—Por eso me abstengo de contestar a las restantes preguntas de la nota. No se trata de que cada cual exponga sus pareceres personales, cuyo interés no puede ser nunca sino muy relativo. Se ha de pensar ya en la política de la cual el elemento objetivo importa mucho más que el subjetivo. En los últimos años, he puesto todos a cualesquiera tres o cuatro inaceptables, porque yo no hallé más ante discusiones ateísticas, sino ante problemas vivos y trascendentes.

—La cuestión catalana, por ejemplo, consiste para mí en devolver a Cataluña su interior satisfacción, y bien advertido de que ello será imposible si se asegura a contentar a los extremistas así a los del separatismo como a los del asimilismo, creo que es abrumadora la mayoría de los que se aquietarían plenamente en cuanto advirtiesen en los Gobiernos el empeño afán de estudiar primero sus aspiraciones y realizarlas después a la medida de lo justo, sin prevenciones doctrinales y claro es que todavía más sin apasionadas preferencias efectivas.

—Opino, en resumen, que se ha de revertir la dinámica tradicional para la formación de los partidos. En vez de lanzar un programa laborado casi a solas en el despacho para que los amigos personales se agrupen en cada banderita, habrá de ser la no-

ble coincidencia en la apreciación de la realidad, y la generosidad del ánimo para prestar y recabar colaboraciones, las que presiden a la integración de los futuros núcleos gubernamentales, sin han de responder ellos a lo que la España de hoy necesita y reclaman.

—Como ha podido apreciar el lector nos hemos limitado a transcribir de modo literal estas palabras del ilustrado político, sin intercalar preguntas ni objeciones, ya que de sus frases se deduce perfectamente la trayectoria que le fué marcando el periodista al sondear su pensamiento.

(Prohibida la reproducción.)

La Asamblea de los concesionarios de exclusivas de Transportes

CONCLUSIONES ACORDADAS

Las conclusiones adoptadas por la Asamblea Nacional de Servicios Regulares de Viajeros en Automóvil, son las siguientes:

Primera. Que el sistema de concesiones de transportes mecánicos por carretera no es único, implantado arbitrariamente, favorecido por circunstancias de carácter político que amparan su establecimiento en España, sino que responde a una exigencia de general interés que el creciente desarrollo del tráfico, estimulado por las ventajas consiguientes al perfeccionamiento de los motores de explosión, planteó, surgiendo como problema mundial el de la forma de explotación de los servicios de transportes mecánicos por carretera, lo que dió origen a su ordenación o reglamentación dentro de nuestra patria, sin que con ello se persiguiese ninguna preferencia de intereses particulares.

Segunda. Que el problema de transportes, impuesto por la concatenación general en el ritmo progresivo y de los pueblos, es de un tan reducido efecto en el desenvolvimiento de su vida, que puede darnos el índice de su mejoramiento y bienestar, determinado claramente por la importancia del transporte, y apreciándolo así, todos los países vienen prestando atención a los transportes mecánicos por carretera, y ya en naciones tan democráticamente parlamentarias como en los Estados Unidos, de Norte América y Francia, se les ha sometido a reglamentación mediante los sistemas de franquicia o subvenciones a favor de concesiones premiadas, habiéndose pionado por este sistema los países de más avanzado régimen del mundo, que España, por imposición de la red ferroviaria, por insuficiencia de la red ferroviaria, por la manera como está distribuida su población en determinadas regiones, especialmente en el Norte y Noroeste, por el auge que en fuerza de la realidad va adquiriendo el transporte mecánico por carretera — 20.000 kilómetros más que el ferrocarril —, exige la subsistencia del régimen de concesiones actualmente en vigor, con el cual se asegura y garantiza el interés público con la perfecta regularidad del tráfico con la libertad ordenada, con itinerario, horario y tarifa, proporcional tributación y rigurosa inspección para la autorización de servicios en días de ferias, mercados y romerías, previamente establecidos con carácter oficial en esta localidad, no es opuesto al régimen de concesiones en cuanto que los concesionarios a quienes les afecte no dispongan en tales ocasiones de material bastante y adecuado para las necesidades de esos servicios extraordinarios, siempre que así lo juzguen las Juntas provinciales, a las que habrá de dirigirse los particulares en solicitud de los mismos con quince días de antelación a la celebración de aquellas fiestas y mercados, previamente a los concesionarios, éstos rehusen hacerlo por no contar con el material suficiente que se fije con anterioridad.

Tercera. Que el régimen de libertad regulada, propugnado en la Asamblea convocada por la Federación de Circulos Mercantiles y que se desenvuelve en la primera de sus conclusiones, queda anulado por completo en otra por la que se autoriza toda clase de servicios irregulares, sin más limitación que la del pago de la patente nacional, por lo cual no se lograría otra finalidad que establecer en el régimen de absoluta anarquía en el transporte mecánico por carretera, anulando los ingresos y beneficios que el Estado obtiene y perjudicando enormemente al interés público, por lo cual esta Asamblea se opone al régimen de libre concurrencia, como también lo hicieron las Asambleas de Automovilismo y de Ferrocarriles, y defiende el régimen de concesiones en los trans-

portes mecánicos por carretera, ya que constituyen una necesidad: a) Por no representar un monopolio, ya que sólo en la actualidad afecta a más de mil concesionarios, y las concesiones se otorgan por concurso en régimen de pública licitación de garantía y cumplimiento como ninguno en España, habiendo pendientes de concursos que se anunciaron en la «Gaceta» muchas concesiones, en las que podrán tomar parte todos los españoles.

b) Por la economía que supone para el Estado, que ahorra más de veinte millones que le costaría la conducción del correo.

c) Por los ingresos, fáciles de recaudar para el erario público, dada la cuantía y forma de apartar los tributos por los conceptos que se le atribuyen.

d) Por la organización de Empresa, fácil a toda fiscalización por parte del Estado, que puede inclinarse en favor de la cooperación de otras industrias y de la producción nacional en general disponer en todo momento a la requisa que demanda la seguridad de la patria.

e) Por las ventajas que ofrecen como medio para fomentar y desarrollar la industria y el comercio de todas las comarcas y por las facilidades que brinda a las necesidades y conveniencias públicas, por cuanto esos transportes viajan sujetos a horarios y tarifas inmutables.

cuarta. Que para la debida efectividad de las disposiciones que afectan a la reglamentación del transporte mecánico por carretera, se hace indispensable encomendar las funciones de inspección de manera especial permanente en forma análoga a como lo hacen los interventores del Estado en las Compañías de ferrocarriles, asistidos por subalternos de otros Cuerpos del Estado que por razón de su cometido pueden auxiliar a aquella función, con la recomendación expresa de que esta inspección no se haga únicamente extensiva a los servicios objeto de concesión, sino a cuantos coches circulen por la carretera.

Quinta. Que deben subsistir en toda su integridad la Junta Central y las Juntas provinciales, estas con las facultades del año 1924, porque dada la forma de su constitución actual ofrecen toda clase de garantías al interés público, ya que éstos son los primeros que se amparan por estar constituidas por las representaciones de los mismos países en ellas sólo tiene intervención una representación mínima de las empresas de transportes, y sugiere al Poder público la conveniencia de que además de ellas se creen una Dirección General de Transportes Mecánicos por Carretera, que se hace ya precisa por la complejidad de los problemas que ellos plantean la importancia de los servicios a que vienen afectados, que en los momentos actuales se extiende a más de 35.000 kilómetros en explotación.

Sexta. Que el régimen de transporte mecánico por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos, que sin menoscabo del interés público pueden y deben ser recogidos si se pretendiese espantar su escrituración, ya que en los momentos actuales nos encontramos frente a un estado de derecho firme que ha creado nexos jurídicos que fienen una manifestación positiva y que por ello no pueden calcularse ni vulnerarse trastocando el orden legal establecido en defensa de las obligaciones contractuales, concentradas de manera voluntaria al amparo de preceptos emanados del Poder ejecutivo.

Séptima. Que para apreciar la bondad del régimen hoy instaurado para los servicios mecánicos por carretera basta tener en cuenta cómo hecho cierto en los primeros cinco años a partir de su aplicación los transportes han experimentado una mejora tal, que ha sobrepasado a los cálculos más optimistas, demostrándose con ello que éste era el régimen que estaba esperando España.

Octava. Que es de urgente conveniencia, tanto para el interés público como para los beneficios que recibe el erario, las facultades que se dan para el transporte del correo y para la concatenación de todos los servicios que la Junta Central reanuda sus labores para el despacho de los expedientes sometidos a su deliberación, y que siga para tal fin el orden correlativo de fecha de preseatación.

Novena. Que para los servicios pedidos y en tramitación con arreglo al real decreto de 4 de julio de 1924, no se aplique la vigente legislación en lo que se refiere a las fianzas que se exigen para la obtención de aquéllas.

Decimá. Que como trámite previo a toda decisión de Poner ejecutivo, y para el caso de que se pensase en alterar la ordenación de los transportes mecánicos por carretera, y dada la complejidad de este problema desborda el punto de vista del Poder ejecutivo, se nombre por aquél y se constituya una Comisión integrada

por representantes de todos los elementos interesados en esta cuestión, ya usuarios, ya administradores, ya ejecutores de los servicios, con la misión de dar una estructuración definitiva y reglada a los citados transportes.

Décima.—Que se encomiende a la Cámara de Transportes Mecánicos de Madrid, en relación con las demás del resto de España, las gestiones necesarias para que el Poder público acepte las propuestas aprobadas por la Asamblea y oriente con arreglo a las mismas la futura regulación del régimen de transportes mecánicos por carretera, confiándose a las referidas Cámaras la permanente asistencia e intervención en los organismos administrativos encargados de la tramitación de cuanto con este problema se relaciona.

Madrid, 18 de julio de 1930.

LA CUESTION TRIGUERA

Texto del decreto que restablece las tasas

Madrid, 19.—10 n. La «Gaceta» de hoy, jueves, publica la siguiente disposición:

«SEÑOR: Una vez más tiene que recordar el Gobierno que uno de los más difíciles problemas económicos que encontró planteados al constituirse, consiste en la situación anormal del mercado de trigos. De una parte, la importación autorizada de trigo exótico, que alcanzó la cifra de 811.000 toneladas, y de otra, el régimen de tasa mínima, que estuvo en vigor cinco años, perturbando de tal manera la contratación y los precios y aun las condiciones de la producción nacional, que hicieron llegar a ésta a un estado de verdadera crisis.

Después de dar el actual Gobierno la seguridad de que no se autorizaría nuevas importaciones y se mantendría la tasa mínima, procuró reformarse de la cifra de existencias de trigos y harinas, y al efecto, exigió y obtuvo, declaraciones juradas de productores, tenderos y fabricantes, que arrojaron cifras que por sí solas debían haber desvanecido la alarma, ya que el exceso no era el que se suponía, y aseguraba sólo el enlace normal con la próxima cosecha.

En estas condiciones, y por los motivos que se exponen en su preámbulo, se dictó el real decreto de 19 de mayo último. Restableciéndose por el mismo el artículo primero de la ley de 10 de junio de 1922, que prohibió la importación de trigos y sus harinas hasta que los precios rebasasen el de 53 pesetas; igual mente se prohibió la importación de maiz, sus harinas y tapiocas. Se mantuvo la prohibición de importar maíz y se acordó que por el Ministerio del Ejército se adquiriese en la Península la cantidad necesaria de harina para el suministro, durante tres meses, del ejército de la Península y de África.

Aparte de todas estas medidas, que suponen la máxima protección que un país puede otorgar a la producción de una primera materia como el trigo, se derogaron las tasas mínima y máxima por las razones que el decreto expone, y singularmente por estimar que constituían una traba, causante principal de la paralización de los mercados en cuanto a las inferiores existencias.

A pesar de todo ello, no se alcanzó el fin deseado, y especialmente en la región castellano-leonesa los mercados siguen contraídos y en descenso los precios.

Debese ello, sin duda, a que el resultado de las declaraciones de existencias no reflejaba la verdad, no porque hubieran faltado a ella los declarantes, sino porque algunos, por ignorancia de lo dispuesto o por desidia, se abstuvieron de la correspondiente manifestación, y debese también a que después de un régimen de tasas que duró cinco años no existe organización comercial para las ventas, frente a la organización de los compradores, susceptible de defender a los productores de la presión de éstos.

Auto estos hechos innegables ceden los más indiscutibles principios económicos, porque la ley de la oferta y de la demanda no puede cumplirse en condiciones normales. Atento el Gobierno a esta realidad, producida esencialmente por el error de haberse importado con exceso trigo exótico, no puede desoir las demandas que ante él se formulan, encaminadas al establecimiento de las tasas y a la descongestión de los mercados.

Las medidas que se adoptan son de carácter excepcional y transitorias, y el Gobierno confía en que si son eficazmente secundadas por las entidades que las demandan contribuirán en breve plazo a la normalización de los mercados, desvaneciendo todo motivo de alarma y de agitación injustificada.

Por todo ello el presidente que suscribe, vistos los informes elevados por los gobernadores civiles con los debidos asesoramientos, y el emitido por la Junta Central de Abastos y con la aprobación del Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la de V. M. el adjunto proyecto de decreto:



En las horas de dulce embeloso...

... sus fotos con Agfa

Artículo primero.—en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo primero del real decreto-ley número 756 de 6 de marzo último, queda intervinendo el comercio de trigos y harinas, y en su consecuencia, a partir del siguiente día, al de la publicación del presente decreto en la «Gaceta» de Madrid, se establecen con carácter obligatorio las tasas mínima y máxima para el trigo nacional, respondiendo la mínima a una escala móvil que, partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico, llegue a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de la escala referida serán como sigue:

Primer plazo.— Comprenderá los días que restan del actual mes de junio, desde el siguiente a la promulgación de este decreto, y los meses de julio, agosto y septiembre del año corriente, al tipo de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.— Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año y el mes de enero de 1931, al tipo de 46 pesetas con 50 céntimos quintal métrico.

Tercer plazo.— Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1931, ambos inclusive, al tipo de 47 pesetas con 50 céntimos quintal métrico.

Cuarto plazo.— Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1931, al tipo de 48 pesetas quintal métrico.

Art. 2.º El precio máximo del trigo nacional será de 53 pesetas los 50 kilos.

Art. 3.º Los precios referidos en los artículos precedentes alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen.

Cuando el transporte se efectúe por carretera, será sobre carro, y el gasto que ocasione el recorrido de los cinco últimos kilómetros correrá de cuenta del comprador.

Artículo cuarto.—Las operaciones que se realicen no ajustadas a los precios de tasa anteriormente establecidos serán castigadas por los gobernadores civiles con arreglo a los apartados h) e i) del artículo octavo del reglamento aprobado por real decreto número 601, de 20 de marzo último, imponiéndose, tanto al comprador como al vendedor, una sanción equivalente a las cantidades abonadas de menos, cuando se infrinja la tasa mínima, o de más, cuando sea la máxima, la que será pagada por mitad por cada uno de aquellos más las multas correspondientes a ambos, según el precepto legal expresado.

Art. 5.º Cuando, por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados, se justifique que éstos no tienen posible colocación en el mercado al precio de tasa mínima, podrán hacerse ventas reduciendo los precios hasta una peseta cincuenta céntimos menos por quintal métrico, intervinándose en tal caso tales operaciones por las Alcaldías respectivas del lugar donde se encuentre el cereal.

Identicas formalidades se observarán en las transacciones convencionales que se realicen cuando los trigos estén dañados por enfermedades propias de los mismos, señalándose el precio que proceda en dicho caso, teniendo en cuenta el estado del cereal.

Art. 6.º Para facilitar el cumplimiento de la presente disposición, todas las operaciones de compra de trigo se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, para que éstos, a su vez, den cuenta de las mismas a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles.

Todas las operaciones de compra se efectuarán precisamente, a los efectos de su declaración oficial, en quintales métricos, no admitiéndose otra unidad de peso.

Art. 7.º Antes del día 1 de octubre próximo todos los productores quedan obligados a presentar en las respectivas Alcaldías declaración jurada del trigo que hayan recolectado, con arreglo a las normas que se determinen

por el Ministerio de la Economía Nacional.

Las fábricas de harinas con capacidad de moliadura no inferior a 5.000 kilogramos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquirieran, con expresión de su precio y demás normas que se señalen en la oportuna disposición.

Las infracciones que se cometan en tal sentido serán también castigadas con arreglo a la vigente legislación.

Art. 8.º Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, haciendo ofertas en las que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Asimismo los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a dichas Secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que estimen convenientes.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la Sección central de Abastos de la Dirección general de Agricultura del total de ofertas que se hayan presentado para ventas de trigo por parte de los labradores y de las demandas de los fabricantes de harinas.

Art. 9.º Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, siendo en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de moliadura de trigos acordada por la extinguida Junta Central de Abastos en 9 de diciembre de 1924, dándose en ella el trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en el mercado en el mes anterior.

Art. 10.º Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles tendrán especial cuidado en vigilar que las harinas panificables, con precio determinado por el referido régimen de moliadura, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuviere establecido para cada fábrica.

Art. 11.º Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas, pondrán en conocimiento de los gobernadores civiles y de los Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y harinas, quedando autorizadas para proponer a los gobernadores o a los Ayuntamientos que den cuenta de las infracciones que cometan, requiriendo a las autoridades para que adopten las medidas que consideren oportunas.

Las Secciones provinciales de Economía, así como los Ayuntamientos, darán a dichos veedores las mayores facilidades para el desarrollo de su cometido, suministrando a tal fin los datos y antecedentes que precisen.

El número de vocales que constituyen las actuales Juntas provinciales de Economía, será aumentado en uno más, como representante de las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas, que será propuesto en tema por dichos organismos a los gobernadores civiles, para designación por éstos de uno de los propuestos.

En las provincias donde no hubiere organizaciones de la clase expresada, la propuesta en tema se efectuará por los propios labradores a la autoridad gubernativa, la cual procederá a la designación de la misma manera y forma prescrita en el párrafo precedente.

Art. 12.º Por el Gobierno se establecerán las medidas encaminadas a descongestionar los mercados y a intensificar las funciones del Céfalo Agrario.

Art. 13.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente y que se opongan al presente decreto, del que se da cuenta a las Cortes.

ECOS DE HARO

19 de junio
El tercero de los jueves que relumbraban más que el sol, ha hecho honor a su adagio. El astro rey, radiante, magnífico, ha contribuido a dar más esplendor a los actos religiosos celebrados el día más grande de la Iglesia.

En la parroquia de Santo Tomás, se ha celebrado a las diez, la misa solemne, con exposición de S. D. M., encontrándose el templo lleno de fieles.

A continuación, ha tenido lugar la procesión, que este año ha estado mejor organizada que en años anteriores y que ha resultado brillantísimo. Todas las calles del recorrido, están cubiertas de una alfombra de flores de diferentes colores, y en los balcones de todas las casas se ven artísticas colgaduras, predominando los colores nacionales.

Abriendo marcha en la procesión con la Guardia civil a caballo y dando guardia al Santísimo, varios números del mismo Cuerpo, todos en traje de gala.

La custodia ha sido llevada bajo palio por el Justísimo señor magistrado de la S. J. C. de Burgos, que se encuentra aquí predicando en la noche del Sagrado Corazón.

En la presidencia iba el alcalde señor Calderón y el juez de primera instancia en funciones, señor del Prado, asistiendo también los tenientes de alcalde señores López y Andrés. Concejales señores Inclán y Vargas, director del Banco de España, administrador de Correos, director del ferrocarril de Haro a Ezcaray y capitán Janda, director de la Escuela Militar Particular de esta ciudad.

También forman en la comitiva todos los individuos del Cuerpo de la Guardia Municipal, libres de servicio. La banda municipal ha ejecutado durante el trayecto preciosas marchas, alternando con el Himno Nacional.

Muchas niñas vestidas de blanco y los alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas, en correcta formación, han dado gran realce a la procesión.

Al fin un compacto y muy numeroso grupo de fieles cierra la marcha de la comitiva.

En todos los edificios oficiales ondeó durante todo el día la enseña nacional.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 18.
Ayer, 17, se reunieron en Villanueva los alcaldes y secretarios de las 13 villas que componen la hermandad de Piqueras.

A las siete y media de la tarde, pasó por esta, procedente de Madrid, con dirección a Ortigosa de Cameros, donde ha de recibir sepultura en el día de hoy, el cadáver de doña Alberta Martínez de la Riva, que era condeudo en un auto fúnebre de la matricula de Madrid.

acompañaban al féretro otros cinco autos, los cuales venían llenos de amigos y familiares, entre los que figuraban muchos ortigosanos, don Juan Olimaco y familia, y las monjas del Asilo fundado por la finada, doña Alberta (q. e. p. d.).

Hemos tenido el gusto de saludar al rico americano, con residencia en Torrejilla del Rebellar (Teruel), don Felipe Pina, que ha estado unos días por esta sierra.

Ya empieza el buen tiempo, pues llevamos tres días que no llueve, pero no nos metamos con el tiempo, no se enfada, y no podamos terminar de segar lo mucho que tenemos mojado, porque hoy está de tormenta y por fin cuando termino de escribir estas cuartillas llueve.

Villanueva, NIEVA, 18.

VIAJEROS.— Han fijado su residencia en esta villa, durante los meses de verano, don José María Gil Solar, su esposa y bellas hijas y don Dionisio Rodríguez, su esposa y monísima hija.

De Logroño y otras poblaciones, de regreso de su viaje de bodas llegaron los jóvenes Tiburcio Vasaldilla y Eugenia Elvira.

PUBLICATAS.— Se está publicando en esta parroquia las amonestaciones de los jóvenes paisanos Primitivo García y Teodora Bermejo, cuya boda se celebrará en breve.

FALLECIMIENTO.— Cuando aún le sonreía la juventud, una traídora enfermedad ha llevado al sepulcro a la esposa de nuestro querido amigo Claudio Izquierdo, que en vida fué María Aznar.

A su desconsolada familia, sirváles de lenitivo a su dolor, la parte que en el mismo ha tomado el vecindario todo.

HERMANDAD DE PIQUERAS.— En Villanueva, tuvo lugar ayer la junta general de la Hermandad de Piqueras, compuesta como es sabido por las 13 villas cameranas de la cuenca del Iregua.

Bajo la presidencia del señor alcalde de Nieva, don Eleuterio Barrios, se abrió el acto, dándose lectura a las cuentas del año, las que fueron aprobadas.

A continuación se procedió a la entrega de la vara, por lo cual toma el cargo de presidente de la Hermandad el señor alcalde de Nestares, don Agustín Sáenz, por enfermedad del titular, el que pasa a ocupar la presidencia.

A continuación se tomaron importantes acuerdos para la mejor administración de la fianca de Pineda, propiedad de la Hermandad, como igualmente para la organización de la fiesta de Nuestra Señora de Luz, que ha

OCASION

Camión Chevrolet, 4 cilindros, con patente pagada, se vende en buen estado y en precio ventajoso. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33
Horas: de diez a doce y de dos a cuatro. Vendemos huertas con riego, solares, centricos y varias casas. Disponemos de dinero, para hipotecas.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, bido, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenas. LA MEJOR AGUA PARA MESA. Unico depósito, los propietarios. V. de Rey, 31, 2.º Logroño.

GALLINERO, 18.

Con fecha catorce del actual, ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la Escuela Nacional de esta villa, para la cual ha sido nombrada por la Sección Administrativa de primera Enseñanza, de la provincia, la bella y simpática señorita Blanca Barrio Miranda.

Bienvenida y que la sea grata su estancia en esta villa.

DEPORTE.— Para satisfacción de los lectores de LA RIOJA, les manifestamos ser cierto el rumor que circulaba ayer, referente a una carrera ciclista.

Otro día nos ocuparemos más ampliamente de este interesante asunto. Manolo.

Notas militares

CONTABILIDAD.— Se publica el real decreto e instrucciones para la ejecución, funcionamiento y desarrollo de los servicios encomendados al Ministerio del Ejército en su aspecto administrativo, contable y fiscal, con los formularios que se acompañan a las citadas instrucciones.

PRIFUGOS Y DESERTORES.— Elevada consulta para determinar si los mozos a quienes en virtud de la real orden circular de 24 de junio de 1909 (C. L. número 252) se conceden los beneficios del artículo 41 del reglamento de 28 de octubre de 1907 (C. L. número 441) que regula el servicio militar de los españoles residentes en el extranjero, y que pertenecían a un replazo que se encuentran en el replazo de 1913 y posterior a quienes se contrae el artículo 41 del reglamento citado, debe incorporarse a filas, según se dispone en el mismo, cualquiera que sea la fecha en que se soliciten y concedan los indicados beneficios, aun cuando procedan de un replazo que haya entrado en el quinto año de servicio.

LA RIOJA hace 25 años

Fué descubierta la persona que en la Colegiata de la Redonda sustituyó las cintas de la bandera del Ayuntamiento; esta fué una mujer de Lardero, que estaba demente y que hacía unos días, al ser visitada por el médico señor Castroviejo, dijo a este en un acceso de locura, que tenía las cintas de San Bernabé, con las cuales se iba a ahorcar, no dando importancia al dicho señor, hasta que publicada en los periódicos locales la noticia de la sustracción, supuso ser cierto lo que su cliente dijo, y fué a dar parte al Ayuntamiento, y este hizo las diligencias oportunas, logrando recuperar las cintas.

En el Instituto, se celebraron los exámenes de reválida del Magisterio, obteniendo la nota de sobresaliente, Dalmacio Izquierdo, Máximo María, José Abalos y Jenaro Villar.

Para la mañana de San Juan, acordó la empresa de la plaza de toros, celebrar una verbená, con baile, cuecañas, columpios y otros atractivos.

En Cervera, contrajeron matrimonio los jóvenes, Manuel Jiménez y María López Berdones.

En Guzcurreta, la venta de vino estaba paralizada, habiéndose vendido algunas cubas de clarete, a 2,25 pesetas la cántara. De vino viejo, se llevaron 120 cubas, los almaceneros de Haro, a 7 y 0 reales cántara.

En Cervera, contrajeron matrimonio los jóvenes, Manuel Jiménez y María López Berdones.

En Guzcurreta, la venta de vino estaba paralizada, habiéndose vendido algunas cubas de clarete, a 2,25 pesetas la cántara. De vino viejo, se llevaron 120 cubas, los almaceneros de Haro, a 7 y 0 reales cántara.

Oficial barbero

Se necesita en casa de Lorenzo López, en Arnedillo.

FINCA. De mucho porvenir, se vende entera o por parcelas, junto a la Escuela de Primo de Rivera. Informará en la misma Norberto Martínez.

YEGUA pequeña, roja, desaparecida el miércoles del campo, en jurisdicción de Lanciego. Quien la hubiese recogido o sepa su paradero, puede comunicarlo a don Pablo Alvarez, en Gvya.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO
La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

CHINCHES

y sus huevecillos, mueren instantáneamente con una sola aplicación de GAMIROL. No quema, no mancha y es de olor agradable. Pídanlo en todas partes. En Haro, Octavio Gómez, Alfaro, Luis Oliver, Calahorra, Honorio González, Castejón, Luis Araoz y en el depósito general Farmacia y Droguería de Serrano, Marqués de Vallejo, 21, Logroño. vm

VACA. Se vende parida de cuatro días. Tratar con Aurelio Zorzano, en Albelda de Iregua.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Korte, 20, Logroño

La Mutual Franco Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular, sistema Ton. Autorizada legalmente con fecha 26 de agosto de 1902. Representante general de la provincia, BERNABE DE PEDRO GALLARZA, NUM. 1. — LOGROÑO

Casa de huéspedes

CALLE SAGASTA, NUM. 14, 2.º BUENAS HABITACIONES. PRECIO MODICO.

VENDO CASA en Avenida de Colón. Tiene entresuelo y tres pisos. Se cede en 41.500 pts. Produce 7 1/2 %. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

Yeso permanente

EN ISLALLANA. PRECIO, SEGUN CANTIDAD.

SANTIAGO KUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mavor, 173, G. Flores.

TRILLADORA «Clayton Shuttleworth», de tres y medio pies, en perfecto estado, se vende. Para tratar, con don Julio Orive, Arrabal, 24, Haro.

POR NO PODERLA ATENDER
Se traspasa tienda de frutas y verduras, Calle céntrica. Informes, LA RIOJA.

PARCELAS PARA EDIFICAR
Calle transversal de Vara de Rey, incluida en el plan municipal de urbanización. DIEZ METROS de frente por TREINTA Y CINCO de fondo. Orientados al medio día.

SE VENDEN A 8.000 PESETAS
Agencia Escudero

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA
blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto

PIPOS. Se arriendan dos primeros, con sol todo el día, en la calle Marqués de Murrieta, letras M. G.

HERMOSA FINCA DE RECUEO
Se vende o arrienda, con buena casa, huerta tapiada de dos fanegas y media, dentro de la población. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1 ent.

Finca de recreo

Se vende en la carretera de Lardero, a dos y medio kilómetros de la capital; pozo hecho de cemento armado, motor y bomba, un depósito de agua sobre la caseta donde está el motor, de 10.000 litros, más un estanque de cien mil y un amplio garage; son cuatro fanegas de tierra con 128 metros de frente a la carretera y abundantes árboles frutales. Se cedería en 22.000 pesetas. Informarán en Mercado, núm. 37, piso segundo, derecha.

ESGOPETA. Vendo calibre 12, nueva, bascula cuadrada y larga, con gatillos, por la mitad de su valor. Calle Hermanos Moroy, 5, 2.º, izquierda.

VACA. Recién parida de segundo parto, se vende. Razón, Antonino Lumbreras, en Lardero.

SE VENDE UNA VACA de dos días de parida, con su ternera, segundo parto de buena clase. Informará Daniel Arnedo, en Villanueva.

Leña superior de hay y roble
Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí, en OLAZAGUTIA (Navarra).

E BANISTAS
Se necesitan dos oficiales que sepan cumplir con su obligación. Razón, talleres de José Domínguez.

SE NECESITA CHICA de 15 a 16 años para servir a matrimonio solo, dejándola ir a coser por las tardes. Lardero, 30, segundo piso, izquierda.

ENTRESUELO. Se arrienda en Rey Pastor, letras S. S., con galería y patio. Informar en el mismo.

TRASPASO DE PENSION en PORTALES. Casa acreditada, o habitaciones. Por no poderla atender. Por poco dinero. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE una mesa despacho barata. Informes, Salmerón, 7, 1.º

VACAS. Vende una recién parida del segundo parto, con su ternera, y otra para parir, Isidro López, en Galilea.

VENDESE COCHE FIAT 8 caballos, 2-3 asientos, a prueba, en 1.300 pesetas. Razón, Carmen, núm. 3, Bar.

OVEJAS. Vende cien, y 80 CORDEBROS, don Felipe Heredia, en Murillo de Río Leza.

ARNEDILLO. - FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO-REOS CALAHORRA Y SORTA.

VENDO COCHE TONO, 4 asientos, con capota y caballo ben enganchado. Restaurant «Las Améscoras».

SE VENDEN varias fincas para cereales (80 a 100 fanegás), y unos cien obreros de vino, bodegas con cuberías, tintos y prensa, casas de labor y una de vivienda con agua, cuarto de baño y garage, en pueblo de la Rioja alavesa. Razón, Vara de Rey, 39; 4.º piso, Felipe García.

VACANTE DE MEDICO
Por dimisión del que la desempeñaba, por haber sido nombrado médico de la Casa de Socorro de esta provincia (Logroño), se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa, con la asignación anual de 1.500 pesetas, más 150 pesetas por la Inspección de Sanidad, y 4.350 pesetas por este Ayuntamiento y por trimestres vencidos. Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía durante el plazo de 30 días, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Villoslada de Cameros, 14 de junio de 1930.—El Alcalde, Amado Pinillos.

HACEN FALTA APRENDICES
en la panadería «El Sol», Herterías, 38.

VENDO DOS YEGUAS con sus crías y cubiertas, de doce y cuatro años, acostumbradas a labrar y al carro. Tratar con su dueño, Donato Martínez, calle Hermosilla, en Santo Domingo.

CHICO DE 14 A 16 AÑOS. Necesita la Sustreria y Camisería ROYAL, Muro del Carmen, núm. 8.

SASTRAS. Se precisan medias oficiales y aprendizas. Trabajo todo el año. Sagasta, núm. 35.

EN LA CALLE DEL GENERAL ESPARTERO, letras E. B., se alquilan pisos a todo confort.

También hay un piso con cuarto de baño que se cedería por 85 pesetas, y una buena buhardilla, en 45.

SE VENDE O TRASPASA en Calahorra fábrica de conservas. Informa don Atanasio Torres, calle General Polavieja, en Calahorra.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Patierna, número 24.

SE VENDEN una vaca en días de parir y 20 cabras, de ellas 10 paridas, con sus cabritos. Para tratar, con Pedro Simón, en Huéscaros.

PELUQUERIA «PARIS», para Srás. MARTIRES, 7, CALAHORRA.

Lecciones de ondulación Marcel, al agua, permanente y corte de pelo, a precios económicos.

PISO
En la calle de Vara de Rey, en casa con ascensor, desahogado, se vende en 9.000 pesetas.

CASA
En la calle del Marqués de San Nicolás, produciendo doscientas treinta pts. mensuales, se vende en 35.000 pts. AGENCIA ESCUDERO.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
de Andrés Vera
DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27

PARTOS

Vendo en la calle del Mercado 2º a segundo y un tercero, en 18.000 y 16.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

PISOS
Doña Saturnia S. Orto, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 1, 2.º

SE ARRIENDA en calle de gran porvenir local para tienda o barbería, y un piso cuarto con cuarto de baño. Darán Razón, en General Espartero, núm. 25, piso quinto, dcha.

PISO
Se arrienda con galería al Mediodía y cuarto de baño, en la casa letra R de la calle del General Espartero. Razón, portería o primer piso, izquierda.

Arnedillo Fonda Parras

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

APRENDIZ DE HERRERO
Lo necesita con alguna práctica Ricardo Elosúa, en Hervias.

MOZO DE LABRANZA, yugoso y criado, se necesita. Informa Manuel Rivas, Ruavieja, 54, 3.º

VACA de segundo parto, con su ternero, vende Isidoro Lumbreras, en Lardero.

Riojanos

Si queréis comer y beber bien y barato, pasaos por la calle del Carmen, núm. 3, Bar Zaragoza, Casa Paco.

GARBANZOS EN REMOJO
SIEMPRE LOS MEJORES ACITES DEL PAIS y SANOS COMESTIBLES María Paz San Miguel, Herterías, 25.

EL BAR POZAL ZARAGOZA
CALLE DEL CARMEN, NUM. 3
En obsequio a sus clientes servirá café y copa a 0'35, y vermouth con vino a 0'20.

LOCAL para garage o tienda, se arrienda por 30 pesetas en casa nueva Avenida de Colón, letra T.

PARTOS

Rafaela Mustiñes.—Zaragoza.—Declarada, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embaquizada Cuarto de baño.

TABERNA. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, por aumentarse su dueño, Razón, LA RIOJA.

CARPINTERO. Se necesita un oficial completo, en el taller de carpintería mecánica de Daniel Adán, en Rincón de Soto. Inútil presentarse si no es completo.

LA LLUVIA DE ORO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que para objetos prácticos y de capricho de 0'95 - 4'95 - 9'95

LA MEJOR Y MAS SURTIDA

LA LLUVIA DE ORO

Establecimiento Balneario de Arnedillo

Agua clorurado-sódica (5 gramos el litro), hipertermales (52 a 5 c.), sulfatado cálcico, magnesiano y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radiactivas (1.142 voltios hora litro).

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escoliosis, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de armas de fuego), úlceras, etc., etc.

Aplicaciones completas de Lodos vegeto-minerales, únicos en el mundo.

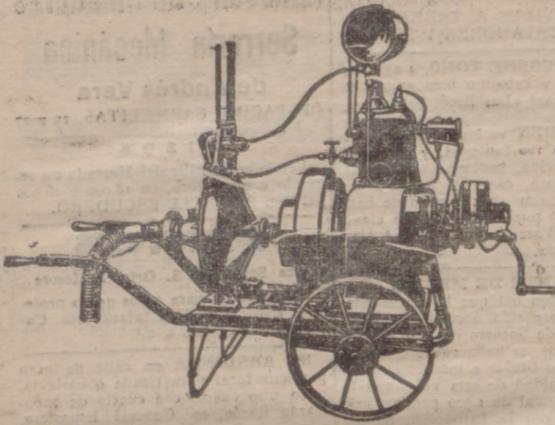
HOTEL DEL BALNEARIO: Todo confort. Precios moderados. Viaje estación de CALAHORRA.— 15 de junio a 30 de septiembre. Soliciten folletos, precios, etc., etc., a Gerencia del Balneario.

NEUMATICOS Gran Stock ACCESORIOS Inmenso Surtido

EL MAS IMPORTANTE GARAGE ELIAS

Logroño

REPARACIONES ELECTRICIDAD



Contratistas de Obras

Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ramo, a precios reducidísimos.
Carretillos de mano, de madera y chapa, azadas, rastrillos, picachones, palas, diferenciales, cabrestantes, fraguas portátiles, martillos para machacadores, etc., etc.
Trabajamos con exclusiva las afamadas Hormigoneras «OO» y «VICTORRE». Machacadoras de mandíbulas para piedra. Molinos a cilindros para arena. Escavadoras y Palas de vapor, de JULES WEITZ, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compradores de aire comprimido y Martillos perforadores y remachadores.
Disponemos de motores eléctricos y gasolina y aceite pesado, de renombradísimas marcas y de toda garantía, para el accionamiento de las máquinas enumeradas.
Facilitamos en alquiler grupos moto-bomba para agotamientos.

Pedir ofertas a **EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO**
Agencia en Logroño. - General Zurbano, 14



COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO RAPIDO

Hacia el 9 de julio efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga.

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas, facturándolas a Santurce-Puerto.
También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

SE ALQUILA CUADRA en Valbuena. Razón, Bretón de los Herreros, núm. 5, 1.º, izquierda.

PISO Y ALMACEN para cualquier industria, se arrienda, junto o separado. Informes, en LA RIOJA.

VINO DE COSECHERO Se vende: tinto, a 7 ptas. los 16 litros, y a 0'45 litro; clarete, a 8'50 y a 0'55. Barriocepo, 47.

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

APRENDIZ. Se necesita en el garage de Julio Redón, Marqués de Vallejo, núm. 17.

GARAGE. Se arrienda capaz para dos coches, en Carmelitas, 24. Informes, en el segundo piso.

Bodegas Riojanas

VINOS RECOMENDADOS:

Tintos	Blanco
VINA ALBINA	VINA ALBINA
IMPERIAL RIOJA	BLANCO BRILLANTE
RIOJA FINO	RIOJA BLANCO
RIOJA SUPERIOR	

Venta en Logroño:

MURO DE CERVANTES, 7. SAGASTA, 19. MAYOR, 79. y T. SAENZ Y COMPANIA.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos
Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

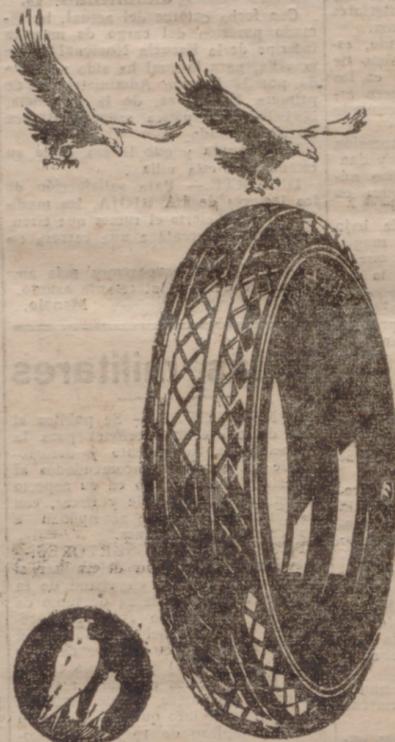
El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 25 de junio para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de julio para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN JAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.-Logroño

8 cualidades del DOUBLE EAGLE

Goodyear, la fábrica de neumáticos mayor del mundo, fabrica el Double Eagle, el neumático de los neumáticos.
A continuación damos ocho cualidades del Double Eagle.

1. - El neumático mejor, más fuerte y más elegante que el dinero puede adquirir.
2. - Su banda de rodamiento All-Weather, de gran tracción con sus profundos rombos, tiene un grueso casi doble.
3. - La composición de caucho de esta banda es la más fuerte y duradera que Goodyear ha fabricado.
4. - El armazón del neumático está fabricado con tejido SUPERTWIST de cuerda extra-resistente, en una nueva dimensión de sobre-medida tanto en sección transversal como en diámetro total.
5. - Más capas de tejido de cuerda; más caucho entre las capas.
6. - Recubierta con una capa extra de caucho para proteger las cuerdas contra la humedad.
7. - Vulcanizada a una baja temperatura especial.
8. - Los mejores materiales, la mejor construcción, sin mirar el coste.

La cámara Double Eagle es extra-fuerte en espesor, de un bonito color oro, hecha especialmente para usarse con el neumático Double Eagle. Quizás Vd. no necesite un neumático tan extraordinariamente bueno, pero si adquiriese un Double Eagle sentiría una gran sensación de seguridad y tranquilidad, sin preocuparse del tiempo ni del camino por donde viaje.



IDENTIFICACIÓN

En las paredes del neumático hallará Vd. una silueta del Double Eagle, el águila y el aguilucho, marca universal de calidad suprema, símbolo de la combinación Goodyear de la madura experiencia con el impulso juvenil que ha logrado producir el neumático de los neumáticos.

GOODYEAR

MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16.

VENDO CASA en Vara de Rey, en 60.000 pesetas; gana al mes 360 ptas. Doy dinero en hipotecas. P. Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PISOS AMUEBLADOS con huerta, se ceden para veraneantes. Marqués de Francos, 83. Haro.



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Mercado, 9.-Logroño



Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparlado 2 LOGROÑO

PLISADOS

VAINICAS, BORDADOS, PUNTO Y FORRERIA DE BOTONES. UNICA CASA QUE HACE LOS PLISADOS EN LOS MAS ELEGANTES Y VARIADOS DIBUJOS.

REPRESENTANTE exclusivo en la provincia de la fábrica más importante de Alemania de máquinas de coser y especiales «DURKOPP», con 60 años de existencia y de constantes progresos; es la prueba más evidente de haberle otorgado el GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Barcelona.

CASA ALONSO

ONCE DE JUNIO, 18 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Ganaderos

Debe su grandiosa popularidad y venta la **SAL - MARTINEZ**

a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de

BACERA O CARBUNCO

Déle usted a sus ganados y evitará su muerte. Informes: Francisco Martínez y Hermano, Almonacid de la Sierra, Zaragoza. Pídala en farmacias, droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid, y al autor.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cuatro días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queatitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis los días 23, 24, 25 y 26 inclusive.